

jardincitos siempre esmaltados por la verdura y las flores."

Ahí, pues, iban á conferenciar dos grandes hombres, el general Prim y el ministro Doblado, el más caballeroso de los enviados y el más hábil de nuestros políticos.

Llegó el día 19. El conde de Reus había venido hasta la Tejería en el ferrocarril de Veracruz.

D. Manuel Doblado, en compañía del general Zaragoza y escoltado por cincuenta lanceros, avanzó en una diligencia arrastrada por ocho mulas, una legua más allá de la Soledad, hasta encontrar al general Prim, á quien ofreció el carruaje para volverá ese punto. El conde de Reus aceptó, y al mismo tiempo la escolta mexicana le saludaba con los honores debidos, á los que la española correspondió. Trasladados á la Soledad, llegaron á las diez de la mañana. "Los generales se apearon frente á una casa de aspecto vulgar, cerca de la iglesia, y habiéndose separado el general Zaragoza, uvieron los Sres. Prim y Doblado una conferencia que fué interrumpida por el almuerzo. Después se dirigieron á pie hácia el puente, mientras una banda de música de caballería tocaba varias piezas, y volvieron á conferenciar de nuevo encerrados en un cuarto, hasta las tres y media, á cuya hora el general Prim regresó en la misma diligencia para la Tejería, donde lo esperaba el vicealmirante francés que tenía dispuesta ya una suntuosa comida."

En unas cuantas horas, pues, se habían puesto de acuerdo los distinguidos conferenciantes, y en unas cuantas horas también habían acordado los célebres tratados de la Soledad, que desde ese día recogería la historia entre sus páginas para perpetuar la nobleza del enviado español, la habilidad diplomática de Doblado, la lealtad de España é Inglaterra, y la perfidia de la Francia napoleónica.

Estos tratados, obra imperecedera de Doblado, deben constar en su biografía. Hé aquí la forma en que fueron firmados por los representantes respectivos:

"1.º Supuesto que el Gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana, ha manifestado á los comisarios de las potencias aliadas, que no necesita del auxilio que tan benévolutamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene por sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquier revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados, para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones.

2.º Al efecto y protestando como protestan

los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la independencia soberana é integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurrirán los tres comisarios y dos de los señores ministros del Gobierno de la República, salvo el caso en que, de común acuerdo, se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes.

3.º Durante las negociaciones las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán con sus radios naturales.

4.º Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posesiones fortificadas que guarece el Ejército mexicano, se estipula que en el evento desgraciado que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán á colocarse en la línea que está adelante de dichas fortificaciones en el rumbo de Veracruz, designándose el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas en el de Jalapa.

5.º Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas de la línea indicada en el artículo precedente, los hospitales que tuviesen los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana.

6.º El día en que las tropas aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo tercero, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en Castillo de San Juan de Ulúa.

La Soledad, diez y nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y dos.—*El Conde de Reus*, —*Manuel Doblado*, Approved, *C. Lennox Wyke*.—Approved, *Hugh Dunlop*.—Aprouvé les preliminaires ci-dessus, *A de Saligny*.—Aprouvé les preliminaires ci-dessus, *E. Jurien*.—Apruebo estos preliminares en virtud de las facultades de que me hallo investido.—México, Febrero veintitrés de mil ochocientos sesenta y dos.—*Benito Juárez*, Presidente de la República.—Como encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de Gobernación, *Jesús Terán*."

"Después de estas conferencias—dice el Sr. D. José Rocha—y antes de firmar los tratados anteriores, D. Manuel Doblado habló alto, muy alto en favor del gobierno de la nación y de sus instituciones, de sus sacrificios, de su abnegación y de sus recursos; y dominando por completo la situación, los representantes de las naciones aliadas en vista de las razones expuestas, no tuvieron más que firmar dichos preliminares cumpliendo así con su misión.

"El país, pues, había salvado su independencia, su integridad, su honor y sus instituciones, mientras que al partido conservador perdiendo este apoyo, no le quedó ningún recurso, cuyo hecho se apresuró á comunicar oficialmente á todos los Estados el Gobierno del Sr. Juárez, el cual, en muchos de ellos, fué celebrado con grandes muestras de regocijo."

Además con aquellos preliminares, "aparecieron con claridad plena—como dice el Sr. Vigil—la justicia de México, los intereses de mala ley que impulsaban á sus enemigos y la conducta incalificable de los pocos mexicanos que echaron sobre sí la inmensa responsabilidad de aliarse con el invasor, posponiendo los intereses sagrados de la patria á sus odios políticos y á sus mezquinas ambiciones."

Un autor francés, en fin, nada sospechoso, elogia los preliminares con la siguiente exclamación, tan justa como verdadera en su fondo:—"¿Cuánto mejor hubiera sido para todos, y principalmente para Francia, que esta convención hubiese sido aceptada por las tres potencias aliadas! Ella correspondía al estado de ánimo de los mexicanos y preparaba una solución pacífica y amistosa á las dificultades pendientes."

Desgraciadamente no fué así, y para mengua de la noble nación francesa, sus representantes traicionaron del modo más indigno su palabra empeñada y prefirieron colocarse al lado de los malos mexicanos á seguir la leal conducta de España é Inglaterra.

Empero, la gloria de D. Manuel Doblado permanecerá siempre limpia y refulgente, pues si los preliminares no se cumplieron, él de mostró con ellos que México procedía con lealtad, que de su parte se hallaba el derecho y la justicia, que no era un gobierno desorganizado el que contaba en su seno hombres de su talla, capaces de resolver con admirable habilidad diplomática las más difíciles cuestiones internacionales.

Doblado, por último, colocó á los intervencionistas en el punto legal, les proporcionó salir avantes del impolítico paso que habían dado, los medios para cubrir su honor: dos naciones se aprovecharon; Francia no quiso retroceder: ¡suya fué la culpa!

V.

D. Manuel Doblado continuó observando en su Ministerio una actitud digna y enérgica hasta la ruptura de los tratados, ya pidiendo el reembolso del traidor Almonte, ya desvaneciendo uno á uno los pretextos manifestados por los intervencionistas, para no cumplir con lo que habían ofrecido en los preliminares de

la Soledad, ya finalmente rechazando los cargos que se hacían al Gobierno por el cruel tratamiento de que se decían eran víctimas los nacionales de los países confederados.

Todas sus comunicaciones dirigidas á los aliados en esos días, demuestran su talento, su patriotismo y sus profundos conocimientos en la diplomacia.

Prosiguió así al lado de D. Benito Juárez, hasta mediados de 1862. Parece que la conducta de Doblado, su valer como político, habían despertado celos en alguna de las personas que rodeaban al Presidente. En vista de esto, Doblado presentó su renuncia del Ministerio de Relaciones varias veces; pero el Sr. Juárez que conocía y apreciaba su mérito, una, y dos ocasiones no se la quiso admitir, hasta la tercera que presentó el 13 de Agosto, la que aceptó el Presidente, obligado por la inquebrantable resolución de dejar la Secretaría que había manifestado Doblado.

Juárez le encargó entonces hacer la campaña contra Mejía, que se hallaba como siempre en la Sierra y después á fines de 1862, habiendo solicitado el auxilio de sus fuerzas D. Pedro Ogazón, Doblado se dirigió inmediatamente hácia Guadalajara, á donde llegó el 15 de Noviembre. El Gobierno general aprobó su movimiento y lo nombró gobernador y comandante del Estado de Jalisco.

La situación de esta entidad federativa era difícilísima. Doblado mantuvo ahí una política conciliadora, que nó le dió resultado, y á principios de Enero de 1863 se vió en la penosa necesidad de abandonar aquel gobierno para encargarse del de Guanajuato.

Allí, investido de amplias facultades por el Congreso del Estado, desplegó una gran actividad para combatir á la intervención francesa, ora despertando el espíritu público con entusiastas y patrióticas proclamas, ora organizando fuerzas para combatir al enemigo.

A mediados de 1863, por el mes de Julio, expidió un notable manifiesto, defendiéndose del injusto cuanto calumnioso cargo de que trataba de pasarse á la Regencia.

A fines de Diciembre del mismo año fué perseguido tenazmente por Baizaine, quien á pesar de repetidos y poderosos esfuerzos no logró nunca alcanzarlo.

En principios de 1864 marchó con las fuerzas del Estado para el Saltillo, donde se encontraba el gobierno del Sr. Juárez, y escoltó á este hasta Monterrey.

Conocidas son las hostilidades de Vidaurri hacia Juárez en aquella época, y aunque éste trató de atraérselo no pudo conseguirlo, ni con la intervención de Doblado que tan hábil era para estos arreglos.

Finalmente, Doblado marchó de Monterrey para Matehuala con el objeto de combatir á Mejía, y en la acción que en este punto se empenó, estando para obtener el más completo triunfo, fué derrotado por el jefe Aymard, que violentamente había venido de San Luis Potosí.

Este fué el último acto público de la vida de D. Manuel Doblado. Enfermo, abatido y considerándose impotente, por la falta de salud, para proseguir prestando sus servicios á la Patria, retiróse de la política, y en unión de Juárez marchó á la frontera del Norte, y ahí, después de despedirse para siempre del Presidente de la República pasó á Nueva York en donde la nostalgia y una grave dolencia en una pierna, lo llevaron al sepulcro el 19 de Junio de 1865.

Doblado murió en la casa número 39 calle 15ª, al Este de la ciudad de Nueva York. Sus funerales fueron espléndidos, debido al empeño que tuvo para que así se celebrasen el Sr. D. Matías Romero, quien se trasladó desde Washigton á ese lugar, y el día 22, que se verificaron, estuvo presente en ellos, acompañando el cadáver hasta el cementerio de la calle segunda, después de los oficios celebrados en la Iglesia de San Francisco (calle 16ª).

El año de 1869, el Gobierno del Estado de Guanajuato dispuso que fueran trasladados los restos de Doblado, desde Nueva York hasta la capital del mismo Estado, á donde llegaron el 14 de Septiembre.

“Los licenciados Barrón y Alcalde—dice un historiador—fueron comisionados para recibirlos dignamente en la Capital de la República; así como ya lo habían sido en Veracruz, y lo fueron luego en Querétaro, Celaya y de más poblaciones del tránsito.

“Su llegada á esta ciudad (Guanajuato) fué un verdadero acontecimiento que produjo la más honda sensación, conmoviendo los ánimos de todos sus habitantes. Con la oportunidad debida se adornó la alameda del Cantador con gran magnificencia, si bien aquellas galas eran fúnebres como lo requería el objeto de la triste solemnidad que iba á verificarse.....

“Jamás Guanajuato había presentado concurrencia tan numerosa y brillante como la que esta vez dejó verse en el paseo del Cantador: el Gobernador del Estado, los diputados al Congreso del mismo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Ayuntamiento de la Capital, el Jefe Político del Departamento, las tropas del Estado al manto de sus jefes respectivos, sin excepción, sin distinción de clases ni condiciones, de opiniones políticas ni de nacionalidades, todos elegantemente vestidos de luto, formaban un espectáculo difícil de describir.”

Mientras se concluía el mausoleo que debía contener aquellos venerables restos, fueron depositados en el Colegio del Estado, y una vez concluido aquel trasladados con gran pompa al centro del panteón municipal el día 22 de Septiembre de 1870.

VI.

Hemos procurado referir la vida de D. Manuel Doblado con juicio sereno é imparcial y apoyando nuestra narración en los datos y opiniones que nos proporcionan las *Efemérides Guanajuatenses* de D. Luis Marmolejo, la *Memoria de la Revolución de Diciembre de 1857*, escrita por D. Manuel Payno; la *Historia sobre la Intervención* de Rivera Cambas; el tomo Vº de *México á través de los Siglos*, escrito por D. José María Vigil, y la biografía que benévolutamente nos proporcionó el inteligente cuanto ilustrado ingeniero, D. José Rocha.

Pero injustos seríamos si antes de terminar no defendiéramos á nuestro ilustre biografiado de un cargo, más bien dicho, de una calumnia propalada por sus enemigos personales y por los despechados intervencionistas.

Se dijo y se aseguró por aquel tiempo, y aun hoy algunas personas afirman lo mismo, que D. Manuel Doblado estuvo á punto de traicionar la causa de la República pasándose con el enemigo extranjero.

Semejante acusación no fué más que una arma de partido. Es cierto que la Regencia y algunos intervencionistas, conociendo y apreciando su talento y sus relevantes aptitudes como político, hicieron poderosos esfuerzos para atraérselo; pero Doblado nunca acarició siquiera el deseo de complacerlos; siempre rechazó enérgicamente las proposiciones que se le hicieron, y esto no lo decimos nosotros, ni sus panegiristas; lo dice él mismo en la siguiente carta, expresión de su carácter, de sus opiniones acerca de la intervención, de su firmeza en los principios que sostuvo, y en donde se halla su predicción acerca del fin que había de tener la intervención francesa.

Copiamos íntegra esta carta porque la juzgamos de gran interés y porque ella por sí sola defiende á Doblado del infame cargo que le hacen sus enemigos ó los que no lo conocieron. Luce así:

“Saltillo, 17 de Marzo de 1864.

Sr. D. Juan Pardo.

Querétaro.

Muy apreciable amigo: Como la persona que debió ir á hablar con vd. no pudo verificarlo, según dije á vd. en dos anteriores que no ha recibido: como esta será probablemente la última que yo dirija á vd., y como el tono verda-

deramente amistoso de su carta que contesto, me comprometo á hablar á vd. con la intimidad y sinceridad de un buen amigo, voy á manifestarle en cuatro palabras mi resolución definitiva.

Yo no abandono la bandera que le abrazo y sostendré hasta el fin lo que dije en mi manifiesto de Julio del año anterior.

Primero, porque la intervención francesa por sí sola carece de poder suficiente para establecer y sostener un orden cualquiera de cosas en este país.

Segundo, porque al traer al Archiduque, vienen incurriendo en los mismos errores que á nosotros nos han impedido constituirnos; puesto que protege las exageraciones del partido ultra-conservador y proscribire á los republicanos que forman las siete octavas partes de los habitantes del país.

Tercero, porque sin el consentimiento expreso de las potencias que firmaron la convención de Londres ningún gobierno tendrá estabilidad.

Cuarto, porque el día que concluya la guerra de los Estados Unidos, vendrá abajo todo lo que los franceses hayan edificado por falta de solidez en su cimiento.

Quinto, porque la pacificación del país no es ni será completa mientras seamos satélites de la Francia, cuya posición es demasiado movidiza y versátil.

Sexto, porque la adhesión á la intervención sería para mí el suicidio político, y la adquisición de la fea nota de *traidor* que no quiero dejar á mi familia.

El general Bazaine prefirió darme caza según escribió al Emperador desde Lagos con fecha 27 de Diciembre del año próximo pasado á tener una conferencia conmigo, y vd. convendrá en que este antecedente no es una recomendación para que yo vea favorablemente á esos señores. Ellos quieren vasallos, no ciudadanos; y los que hemos nacido después del año de diez no podemos hacer ese papel que no lo hemos visto más que representado en los teatros.

Créame vd., Sr. D. Juan: estoy muy agradecido por el interés que vd. bondadosamente ha tomado por mi suerte; quisiera complacer á vd. á costa de cualquier sacrificio, para darle un testimonio irrefragable del cariño y simpatías personales que le profeso desde que tuve la honra de conocerle; pero se trata de un punto de honor y vd. mismo no me aconsejaría nada que pudiera lastimarlo.

Nuestra situación es mala, las defecciones están á la orden del día; pero esto es precisamente lo que me afirma en mi resolución para no confundir mi nombre con el de tanto me-

xicano indigno que nos han deshonrado más que nuestras derrotas.

En cuanto á mi persona, hace tiempo que no me pertenece, porque el hombre político en tiempo de guerra está expuesto á todos los azares y el día de una desgracia es el cumplimiento de un deber. He dejado mis negocios arreglados como para hacer testamento, y tranquilo con la vuelta de mi familia al seno de sus parientes y amigos, espero resignado la suerte que me toque con la calma que inspira el convencimiento.

Hay una Providencia Suprema que marca los destinos de los hombres y de las naciones, cuya justicia es intachable. Tengo fe en que ella no abandonará á México más desgraciado que culpable, y que mi suerte como la de tantos otros hijos de este país no será estéril para su regeneración.

A pesar de mi determinación, vd. debe tener presente que en cualquiera situación que me encuentre, cuenta vd. en lo particular con un amigo que desea acreditarle que lo es de corazón y que se repite de vd. con gusto su afmo. servidor.—Q. B. S. M.—*Manuel Doblado*.”

Después de la carta anterior sólo nos queda que decir algunas palabras.

Doblado fué de esos hombres que tienen secretarios ó enemigos, amigos ó rivales. Como profundo conocedor de sus semejantes, como habilísimo político, nunca se preocupó de las lisonjas ni de las alabanzas; pero cuando algún escritor lo censuró con acritud, con injusticia, ordenó se le castigara con severidad. En cambio á los que le indicaban sus faltas con razones y sin insultos, los colmaba de atenciones demostrándoles de mil maneras su profundo agradecimiento.

Doblado protegió mucho la literatura y las ciencias. Estableció bajo sus auspicios varias sociedades, subvencionó varios periódicos científicos y concedió una pensión al inspirado poeta guanajuatense Juan Valle.

De un carácter independiente, nunca dejó dominarse de nadie, nunca consintió transjir en ideas de las que no estaba convencido, y por eso, cuando algunas personas quisieron oponerse á su política, siendo Ministro de Relaciones, prefirió abandonar el puesto, dejar el cargo que tan brillantemente había desempeñado, á rendirse ante el antojo de los que sobre él intentaban sobreponerse.

Se le atribuyen algunos actos de crueldad, como el de haber pasado por las armas á varios; pero á parte de que la mayoría de las víctimas fueron bandidos que infestaban el Estado de Guanajuato, y de que estas ejecuciones tan lamentables eran necesarias en aquella época de continuas agitaciones, él en lo particular

demonstró ser bondadoso y clemente. El gran defecto de Doblado fué su deseo de figurar en la política: pero no con objeto de lucrarse, sino por la gloria que pudiese obtener por sus patrióticos servicios. Para satisfacer este deseo, que para él constituía una necesidad, empleó en varias ocasiones cierta astucia, cierta reserva, lo diremos en dos palabras, *mucha diplomacia*, que á veces mal interpretada por sus enemigos, le atrajo graves censuras.

Con sus amigos fue sumamente leal y franco, y poseía el dón de atraerse la simpatía de todos, hasta rayar su culto en veneración.

Por lo que se refiere á su físico, era esbelto y musculoso, de frente ancha, nariz aguileña, ojos azules, inquietos, vivos y penetrantes; y la imperceptible sonrisa que se dibujaba en su boca, tenía algo de gravedad, mucho de ironía. Doblado, en fin, fué un hombre notabilísimo, como orador, como político, como diplomático. Incansable en el trabajo y en la lucha; consagrado siempre al estudio ó á su país, si alguna vez erró como gobernante, siempre obtuvo un dominio absoluto sobre sí mismo.

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

JOSÉ MARÍA LAFRAGUA.

1813-1875.

EN el usurado panteón de San Fernando de la Capital de la República, y casi frente á las puertas de entrada, se encuentra un elegante y artístico monumento en mármol, hecho expresamente en Italia, y en el cual se lee esta conocida inscripción:

"Llegaba ya al altar, feliz esposa:
Allí la hirió la muerte, aquí reposa."

Este dístico sintetiza una de las fases más interesantes del carácter de un buen liberal, el Sr. José María Lafragua, cuyos apuntes biográficos damos en seguida.

Nació el notable estadista en la ciudad de Puebla el 2 de Abril de 1813 y fueron sus padres los Sres. D. José M. Lafragua y D^a Mariana Ibarra. Recién nacido apenas, perdió á su padre, un honrado español que había tenido buena posición y que se distinguió por sus sentimientos filantrópicos, y la viuda se vió á poco envuelta en la mayor miseria, debido á malos manejos de la persona encargada del cuidado y los bienes de la familia. Naturalmente los primeros años del niño José María fueron demasiado tristes, y las escaseces de la pobre viuda tales, que les faltaron muchas veces los alimentos.

La afición del desventurado huérfano se hizo superior á la miseria, y á pesar de ésta, consiguió al fin, después de concluida su instrucción primaria, entrar al Colegio Carolino de Puebla y obtener allí mismo en Agosto del año 1825 una beca de honor. Personas que lo conocieron y trataron con intimidad nos han asegurado que en ese colegio apartaba gran parte de su comida diaria, con el objeto de que se le entregara á su pobre madre, quien seguía

sufriendo los horrores de una situación casi desesperada.

Seguramente que esa triste situación de sus primeros años formó en el niño José María su carácter en mucha parte, y acrecentó su amor hacia la autora de sus días hasta el grado de hacer de él un culto. Recordaba en efecto sus primeros años y las tristezas y melancolías de la pobre viuda, y las lágrimas asomaban á sus ojos cuando venían á su memoria los detalles de aquella penosísima época durante la cual sucumbió la Sra. Ibarra. Entre otros rasgos que revelan la intensidad de su cariño filial, y que se nos han referido garantizándonos su autenticidad, aparece el siguiente. Durante toda su vida hasta que bajó al sepulcro, jamás puso un peluquero su mano en la cabeza ni en la barba del Sr. Lafragua; él mismo se cortaba el pelo y se rasuraba, y la primera operación la siguió haciendo toda su vida en recuerdo de la madre amante, quien en las épocas de desgracia cortaba ella misma el pelo al pequeño José María. Compuso, y repetía asimismo, cada vez que hablaba sobre el cariño materno y las obligaciones de un buen hijo para la que le dió el ser, la siguiente quintilla que revela perfectamente cuál era su manera de pensar en este punto:

Bien puede un amigo leal
Suplir la falta de un padre;
Al cariño fraternal
Suple el lazo conyugal;
Mas nada suple á una madre.

La intensidad y la lealtad de sus afectos fué uno de los rasgos más pronunciados del carácter del Sr. Lafragua. Así como hizo un culto del cariño hacia la autora de sus días, hizo también un culto del amor que profesó has-

ta su muerte á la que debía haber sido su esposa. Próximo á unirse con la Srita. Escalante, murió ésta del cólera, y por eso puso en el monumento que le dedicó, el dístico que hemos transcrito al principio de estos apuntes; desde que quedó viudo del corazón, no volvió ni á pensar en un nuevo matrimonio, durmió constantemente en la almohada en que apoyaba su cabeza la Srita. Escalante al exhalar su último suspiro, nunca se acostó el Sr. Lafragua antes de las doce de la noche, siempre en recuerdo de su prometida, y en la cabecera de su lecho el notable abogado tenía constantemente una copia del sarcófago, hecho en Europa, y toda ella del pelo de la que debió haber sido su esposa, cuadro que no se quitó de aquel lugar hasta que bajó al sepulcro el Sr. Lafragua; por último, al morir dejó encargados varios legados de quinientos pesos cada uno para todas las jóvenes que se llamaran Dolores, fueran pobres y huérfanas y tuvieran buena conducta. Esos legados segun la última voluntad del ilustre difunto debían darse de preferencia y en dinero efectivo, como en efecto se verificó.

Ya hemos bosquejado al hombre privado, leal, caballeroso, inquebrantable en sus afectos y delicado hasta la exageración en ellos; vea mos ahora al hombre público. Habiéndose dedicado á los estudios del foro después de una brillante carrera, recibió el título de abogado en 1835 y ya desde antes había sido nombrado catedrático de derecho civil y Secretario de la Academia de derecho teórico-práctico de Puebla. Obtenido el título profesional se dedicó el Sr. Lafragua con verdadero entusiasmo á la literatura y á la política, redactando desde entonces varios periódicos.

En 1831 vino á México y en 1842 fué nombrado diputado al Congreso Constituyente; desde esa época se afilió por convicción en el partido liberal moderado, y al año siguiente, 1843, fué reducido á prisión en compañía de varios hombres públicos distinguidos, como Otero y Riva Palacio D. Mariano, habiendo permanecido incomunicado durante cuarenta y tres días.

A la vez que penetraba resueltamente el Sr. Lafragua en el campo de la política, tomó como dijimos un poco más arriba, un participio muy directo en el movimiento literario de México. Existía por entonces en la Capital una asociación llamada *El Ateneo*, á la cual llevó Lafragua el contingente de sus luces y del empeño y asiduidad que siempre lo distinguieron, y ese Ateneo fué un foco de propaganda literaria, precisamente en los momentos de la evolución artística hacia el romanticismo, que se fué acentuando cada día más entre nuestros literatos.

No hacía muchos meses que D. José María había salido de su primera prisión, cuando á consecuencia de un discurso patriótico pronunciado el 27 de Septiembre y que el Gobierno estimó como sedicioso fué segunda vez arrestado y conducido á la Acordada. Esta segunda prisión duró poco, pues fué puesto en libertad al día siguiente, y Santa-Anna, para satisfacerlo, le ofreció una embajada que el ilustre abogado rehusó con toda dignidad.

Era diputado al Congreso y secretario de la Cámara cuando el Gral. Paredes derribó al Gobierno de Santa-Anna en 1845; poco tiempo duró la administración nacida de esta asonada, habiendo caído en Agosto del siguiente año, á consecuencia del movimiento de la Ciudadela, acaudillado por el Gral. Salas, y en el cual movimiento tomó parte muy activa el Sr. Lafragua; naturalmente al triunfo de la revolución, fué éste hecho consejero, diputado y por fin Ministro de Relaciones.

En 1847 lo llamó Santa-Anna al Gabinete, pero Lafragua no quiso aceptar por ser el programa de esa administración contrario á sus ideas, y en general á las del todo el partido liberal. Cuando la tristemente memorable guerra con los Estados Unidos obligó al Gobierno mexicano á trasladarse á Querétaro, D. José María, que había ingresado al Senado siguió á ese gobierno prestándole entonces importantes servicios y no regresó á la Capital sino hasta que se firmó el tratado de Guadalupe; restablecida la paz, continuó de senador hasta 1853 en que Ceballos disolvió el Congreso preparando la dictadura de Santa-Anna, y dos años antes en 1851 fué nombrado Ministro de México en París y Roma, puesto que al fin no llegó á desempeñar.

Después de la revolución de Ayutla formó parte de la Junta reunida en Cuernavaca que nombró Presidente al General Juan Alvarez; pero á poco, encontrándose en divergencia con sus compañeros, quiso separarse y entonces se le ofreció el gobierno de Puebla que no aceptó y la legación de España á fines de 1855. Tampoco llegó por entonces á separarse de México y cuando el General Comonfort fué nombrado Presidente sustituto, al formar su primer ministerio llamó á Lafragua á la Secretaría de Gobernación.

En esta agitada época en que se ventaban con calor los negocios públicos en todas partes y en que el Congreso Constituyente elaboraba nuestra Carta Magna entre truenos y rayos, el Gobierno de Comonfort contó con tres grandes oradores que en el seno del parlamento sostuvieron la política moderada del Gobierno contra los terribles ataques del partido radical encabezado por Atriaga, Zarco, Ramírez y otros